

17-18

MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN  
EUROPEA

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## ACCIÓN EXTERIOR: POLÍTICA EXTERIOR Y DE SEGURIDAD COMÚN-POLÍTICA EUROPEA DE SEGURIDAD Y DEFENSA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)

CÓDIGO 26602868



Ámbito: GUJ - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



6456C895E2E043D9366C59B2023C0E237

17-18

ACCIÓN EXTERIOR: POLÍTICA EXTERIOR Y  
DE SEGURIDAD COMÚN-POLÍTICA  
EUROPEA DE SEGURIDAD Y DEFENSA  
(PLAN DE ESTUDIOS 2013)  
CÓDIGO 26602868

## ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA



Nombre de la asignatura	ACCIÓN EXTERIOR: POLÍTICA EXTERIOR Y DE SEGURIDAD COMÚN- POLÍTICA EUROPEA DE SEGURIDAD Y DEFENSA (PLAN DE ESTUDIOS 2013)
Código	26602868
Curso académico	2017/2018
Títulos en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN UNIÓN EUROPEA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 2
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura **Acción Exterior de la UE: Política Exterior y de Seguridad Común y la Política Europea de Seguridad y Defensa** aborda el estudio de una de las cuestiones determinantes más actuales del proceso de integración y de las relaciones de la UE con el resto del mundo.

Así es, la Unión Europea desde su origen, pero principalmente desde 1986, ha querido jugar como un factor dinamizador del medio internacional. Ésta es la razón por la que la Unión Europea se ha dotado de su propio aparato institucional y también de una estructura política para llevar a cabo la Acción Exterior

## REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con independencia de los conocimientos previos exigidos para cursar el Master en general, sería conveniente que el alumno tuviera conocimientos de otras lenguas (en especial inglés y/o francés), lo cual le permitiría poder acceder a la documentación existente en esas lenguas.

Por otra parte, es preciso un conocimiento por parte del estudiante de determinados conocimientos tecnológicos, informáticos, que permitan recibir todo tipo de material colgado en la red para su aprendizaje en plano de igualdad con respecto a otros estudiantes.

De igual forma, se pide del alumno una especial motivación para realizar un seguimiento en la prensa nacional e internacional de los temas de Unión Europea, especialmente aquellas cuestiones que tengan una relación con el tema de la Acción Exterior y la Política de Seguridad y Defensa.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	GUSTAVO PALOMARES LERMA
Correo Electrónico	gpalomares@poli.uned.es
Teléfono	91398-7035
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN



## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán realizar consultas al profesor de la asignatura en sus respectivas horas de tutoría. Así mismo, podrán dirigir sus consultas, por e-mail o fax, al profesor de la asignatura.

Atención a los alumnos por parte del profesor:

**Dr. Gustavo Palomares Lerma**

Martes: de 17 a 20,30 horas.

Despacho 514 de la Facultad de Ciencias Políticas.

Telf. Despacho 913987035. Fax: 913987003

E-mail: gpalomares@poli.uned.es

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

De forma general podríamos señalar los siguientes objetivos:

- Profundizar en el estudio politológico de las relaciones internacionales y de la proyección exterior de la UE.
- Mejorar la utilización de conceptos y métodos para el estudio de la gobernanza en el ámbito internacional.
- Ampliar los conocimientos relativos a las dinámicas transformadoras de los distintos actores y sujetos internacionales.

Es un objetivo central de esta asignatura, por su carácter obligatorio, aportar al alumno los conocimientos precisos sobre la Acción Exterior de la Unión, intereses y objetivos, mecanismos de actuación dentro de la PESC y la PESD, así como su influencia en distintos escenarios internacionales; en definitiva, un conjunto de conocimientos que le permitirán abordar el estudio de otras asignaturas incluidas en cualquiera de las especialidades sin que, sin embargo, su contenido se confunda o superponga con ninguna otra, dado el carácter general y esencialmente teórico de la asignatura.

## CONTENIDOS



## METODOLOGÍA

Estudio de la bibliografía, material didáctico, textos y artículos relativos al contenido de la asignatura. El plan de trabajo se centra en el estudio de los contenidos de la asignatura conforme a la metodología no presencial de la UNED, definida con criterios de autoaprendizaje tutorizado a distancia con apoyo virtual.

### PLAN DE TRABAJO

El alumno deberá ir realizando los trabajos previstos para cada una de las partes sobre los temas propuestos. De igual forma: en el primer mes de curso deberá proponer al profesor responsable un tema con un esquema para la realización del trabajo final. Una vez autorizado el tema y el esquema inicial, el alumno deberá ir incorporando contenidos a su trabajo en relación directa con los distintos temas de la asignatura.

El trabajo final presentado tendrá los requisitos de calidad académica exigible en los estudios de postgrado.

Para el desarrollo de la asignatura se recomienda a los alumnos ponerse en contacto con el profesor responsable (913987035) para resolver cualquier duda sobre el desarrollo del curso. De igual forma, es posible concertar entrevista con el profesor en Madrid aquellos alumnos que puedan, o así lo deseen

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

### Bibliografía introductoria:

AA. VV (2007). Europe's challenges in a globalised world. Luxemburg. European Communities Pub. Ofc.

Palomares Lerma, G. (2010). Cuadernos Pedagógicos de la UE. La Unión Europea en la sociedad internacional. MEC/Estudios de Política Exterior.

### Bibliografía básica

#### *Bloque Temático 1:*

Palomares Lerma, G. (2006). Las relaciones internacionales en el siglo XXI. Madrid: Tecnos. Eds.

VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora). Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo I).



Carlsnaes, W; Sjurson, W. (2004). Contemporary European Foreign Policy. London:Stage. (pp. 64-94).

Castells, Manuel /Serra, Narcís (coord..) (2003). Guerra y paz en el siglo XXI. Barcelona: Tusquets. (pp. 23-45).

*Bloque Temático 2 y 3:*

Palomares, Gustavo, Arteaga, Felix (2010) "La UE y su Acción Exterior: agenda 2020-2030" en Política Exterior. Julio-Agosto

VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora).Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo II)

Palomares Lerma, G. (2006). Las relaciones internacionales en el siglo XXI. Madrid: Tecnos. Eds. (pp. 115-133).

Álvarez Verdugo, Milagros (2004). La política de Seguridad y Defensa en la Unión Europea. Madrid:Dykinson. (pp. 64-82).

Arteaga, Félix (1999). La identidad europea de seguridad y defensa. El pilar estratégico de la Unión, Madrid, Biblioteca Nueva. (pp. 22-38).

*Bloque Temático 5:*

Palomares Lerma, G. (2006). Las relaciones internacionales en el siglo XXI. Madrid: Tecnos. Eds. (pp. 37-58).

VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora).Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo XI)

Kagan, Robert. Poder y debilidad: Europa y Estados Unidos en el nuevo orden mundial. Madrid: Taurus. (pp. 97-117).

Nye JR., Joseph (2003). La paradoja del poder norteamericano. Madrid:Taurus. (pp. 49-64).

Pfaff, W. "Los límites del poder americano" en Política Exterior. Vol. XVII. Nov. Dic. 2003. pp. 61 a 75.

(Trabajar la carpeta de "La llegada deTrump: relaciones transatlánticas y las relaciones de la UE con los EE.UU)



*Bloque Temático 6:*

Palomares Lerma, G. (2006). Las relaciones internacionales en el siglo XXI. Madrid: Tecnos. Eds. (pp. 215-228).

VV.AA (2014) La Unión Europea en las relaciones Internacionales (Ester Barbé Directora).Madrid, Tecnos Eds. (Capítulo X y Capítulo XVIII)

Sotillo Lorenzo, J. A. (2004). "La cooperación para el desarrollo de la Unión Europea: un examen crítico" en Revista Española de Desarrollo y Cooperación , nº 6, pp. 145-159.

Raffert, K / Singer, H.W. (2006). The Foreign Aid Bussines.Economic Assistance and development cooperation, Chentelham: Edward Elgar. (pp. 4-15).

Es muy recomendable la lectura de los artículos recogidos en dos carpetas que desarrollan algunos de los contenidos básicos más actuales en relación con la Acción Exterior de la UE o con los EE.UU:

- La UE en las relaciones internacionales
- La llegada de Trump: relaciones transatlánticas y las relaciones de la UE con los EE.UU

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Es muy recomendable la lectura de los artículos recogidos en dos carpetas que desarrollan algunos de los contenidos complementarios más actules en relación con la UE o con los EE.UU.:

- La UE en las relaciones internacionales.
- Los Estados Unidos y el nuevo liderazgo de los EE.UU.

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Tratado de la Unión Europea. Título V.:  
[http://www.europa.eu.int/eur-lex/es/treaties/dat/C\\_2002325ES.000501.html#anArt11](http://www.europa.eu.int/eur-lex/es/treaties/dat/C_2002325ES.000501.html#anArt11)

Actividades referidas a la PESC.: [http://www.europa.eu.int/pol/cfsp/index\\_es.htm](http://www.europa.eu.int/pol/cfsp/index_es.htm)

Publicación La Unión Europea en el mundo.:  
[http://www.europa.eu.int/comm/publications/booklets/move/23/index\\_es.htm](http://www.europa.eu.int/comm/publications/booklets/move/23/index_es.htm)

El Consejo Europeo y la PESC.: <http://ue.eu.int/Pesc/default.asp?lang=es>



La Comisión y las Relaciones Exteriores.:

[http://www.europa.eu.int./comm/external\\_relations/cfsp/intro/index.htm](http://www.europa.eu.int./comm/external_relations/cfsp/intro/index.htm)

El Alto Representante para la PESC.: <http://ue.eu.int/solana/index.asp>

Parlamento Europeo. Comisión de Asuntos Exteriores, Derechos Humanos, Seguridad Común y Política de Defensa.: [http://www.europarl.eu.int/committees/afet\\_home.htm](http://www.europarl.eu.int/committees/afet_home.htm)

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no hayan sido sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

